



División de
Ciencias de la
Salud

ESCRITURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS

Clave de la asignatura: AG -108

Tipo de asignatura: General

HT2	HP2	CRÉDITOS 6
-----	-----	------------

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso tiene como finalidad participar en el desarrollo del estudiante en su formación integral, dentro de un marco académico que subraye la importancia de la aplicación práctica del lenguaje en su ejercicio profesional. Asignatura transversal que desarrolla en el estudiante la habilidad para usar el lenguaje como instrumento específico de expresión individual y la comunicación. Aborda conocimientos sintácticos, ortográficos, de distribución y de síntesis. En ella se efectúa la práctica constante, acompañada por la observación crítica, despertando entusiasmo por avanzar en un lenguaje estructurado y complejo.

Desarrolla la habilidad para la comprensión de textos que tiene como resultado la construcción de una representación mental del significado del mismo, supone la transformación de los símbolos lingüísticos en mentales, en un recorrido que va del lenguaje al pensamiento; supone la construcción de un modelo mental situacional, que da cuenta del estado de cosas descritas en el texto y el que se integra lo expresado en el mismo y conocido por el estudiante. Esto favorecerá a la correcta expresión verbal y escrita en forma interdisciplinaria.

Promover el desarrollo de las competencias lectoras de los estudiantes. Los contenidos están dirigidos hacia el abordaje de mecanismos mentales y herramientas analíticas necesarias para entender la información y construir el conocimiento adquirido a través de los textos y así tener la habilidad de expresarlo de forma escrita y oral.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE

a) Se pretenderá que los estudiantes logren su aprendizaje a través de un proceso de construcción propia del conocimiento y su aplicación en diversos contextos trátense de trabajo independiente, sesión en aula, práctica en laboratorio y/o ejercicio práctico en escenarios reales.

Las sesiones presenciales tendrán una orientación constructivista, donde el profesor no se limitará a plantear el tema o desarrollarlo, sino que recurrirá a la solución de problemas o aplicación de proyectos por parte de los alumnos. El propósito docente consistirá en orientar al alumno en el estudio individual mediante las recomendaciones pertinentes para desarrollar en ellos una actitud crítica. El profesor dirigirá el proceso de evaluación desde un enfoque integrador que involucre la valoración del desarrollo de competencias, la labor del profesor y el proceso educativo en sí, dando especial énfasis a la autoevaluación del alumno y la evaluación entre pares.

Queda como opcional por parte del profesor recurrir a la modalidad de clases en línea o "Blackboard (Bb)", como estrategia de flexibilidad y para incursionar en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje previa habilitación de los alumnos para el uso adecuado de la plataforma. Puede complementarse con interacción en línea entre el profesor y estudiantes, apegándose a los criterios de aprendizaje

constructivo se presentaran exposiciones con PowerPoint o flash, películas o videos cortos así como conferencias en línea.

b) Se solicitarán trabajos individuales o en equipo como productos de aprendizaje y evidencia de la integración de conocimientos (conocer), habilidades (hacer) y actitudes (ser/convivir) que den cuenta de las competencias por desarrollar.

c) Finalmente mediante el desarrollo de prácticas integradoras, se valorará el desempeño esperado en el alumno ante situaciones del ejercicio profesional en áreas de su quehacer profesional.

d) Para el desarrollo de la asignatura se sugiere una bibliografía básica, sin embargo se promoverá en los alumnos la búsqueda y utilización de información electrónica en páginas validadas para fomentar su capacidad de indagación y valoración crítica de información.

e) La asignatura requiere del estudiante una serie de actividades que deberá efectuar en horas extraclase, en promedio requerirá de 10 horas de estudio independiente a la semana. Los alumnos con los trabajos o evidencias de aprendizaje integrarán su portafolio que será uno de los elementos a considerar en la evaluación para acreditación de la asignatura.

COMPETENCIA A DESARROLLAR:

Desarrollar habilidades de lectura e interpretación de textos para comunicarse de manera verbal y escrita en forma efectiva demostrando su habilidad de síntesis en el lenguaje verbal y escrito así como el dominio básico en el manejo de recursos documentales y electrónicos que apoyan a la comunicación y búsqueda de la información.

Recopilar, analizar información de diversas fuentes para desarrollar escritos a partir del proceso de investigación aplicando las capacidades de comunicación interpersonal a través de fuentes de información de calidad y los principios para la organización de dicha información para de esta forma generar indicadores y criterios de desempeño a partir de información relevante.

COMPETENCIAS (Tipo y Nombre de las Competencias que se desarrollan con el curso)	CONTENIDOS (Objetos de estudio, Temas y Subtemas)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Por objeto de estudio)
BÁSICAS: Comunicación - Desarrolla su capacidad de comunicación verbal en forma efectiva. - Desarrolla su capacidad de comunicación escrita en forma efectiva. - Desarrolla habilidades de lectura e interpretación de textos. - Demuestra su habilidad de síntesis en el lenguaje verbal y	OBJETO DE ESTUDIO 1. IMPORTANCIA DEL LENGUAJE EN EL PROCESO COGNOSCITIVO Y LA COMUNICACIÓN 1. Comunicación 2. Los lenguajes (lógico, simbólico, matemático, informático, etc.) 3. Expresión oral 4. Expresión escrita. Objeto de estudio 2. La lectura	Desarrolla su capacidad de comunicación verbal en forma efectiva Desarrolla capacidades de comunicación intrapersonal. Desarrolla actividades de lectura e interpretación de textos. Desarrolla su capacidad de

<p>escrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Demuestra dominio básico en el manejo de recursos documentales y electrónicos que apoyan a la comunicación y búsqueda de la información. - Recopila, analiza y aplica información de diversas fuentes. - Desarrolla escritos a partir del proceso de investigación. - Desarrolla capacidades de comunicación interpersonal. - Localiza fuentes de información de calidad, aplica principios para la organización de dicha información. - Genera indicadores y criterios de desempeño a partir de información relevante. 	<p>como instrumento para construir el conocimiento</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicará las técnicas y estrategias para comprender un texto. <ol style="list-style-type: none"> a) Técnicas de lectura <ol style="list-style-type: none"> 1. Pre-lectura o lectura explorativa 2. Lectura rápida 3. Lectura crítica 4. Post-lectura b) Estrategias metacognitivas <ol style="list-style-type: none"> a) Técnicas de estudio <ol style="list-style-type: none"> 1. Ficha bibliográfica 2. Ficha hemerográfica 3. Registro de páginas electrónicas 4. Ficha de trabajo (paráfrasis, cita textual, comentario, síntesis) <p>OBJETO DE ESTUDIO 3: ELEMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESCRITOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de textos <ol style="list-style-type: none"> a. Documentos diversos (ensayo, artículos, monografías, etc.) b. Redacción técnica. <ol style="list-style-type: none"> a) Mapas mentales b) Mapas conceptuales 	<p>comunicación verbal en forma efectiva Desarrolla capacidades de comunicación intrapersonal.</p> <p>Desarrolla actividades de lectura e interpretación de</p> <p>Identificará sus habilidades y limitaciones para escribir</p> <p>Reconocerá las técnicas para la producción de un texto</p> <p>Organizará la información de las lecturas para construir conocimiento de manera independiente.</p>
--	---	--

	<p>c) Diagramas de Flujo d) Cuadro sinóptico e) Resumen f) Síntesis</p> <p>1. Propiedades de la redacción</p> <p>a) Coherencia b) Cohesión c) Pertinencia del texto d) Forma (Ideas claras) e) Contenido (ortografía, gramática)</p> <p>OBJETO DE ESTUDIO 4: REDACCIÓN DE TEXTOS</p> <p>1. Elaboración del esquema de redacción de la investigación.</p> <p>2. Redacción capitular del informe de investigación.</p> <p>OBJETO DE ESTUDIO 5: PROCESO DE INTEGRACIÓN (Producción textual oral)</p> <p>1. Estrategias para organizar sus ideas y expresarlas en forma oral.</p> <p>a) Elementos de la exposición</p> <p>b) Discurso oral: Argumentación y Justificación.</p>	<p>Desarrolla escritos a partir del proceso de investigación.</p> <p>Redacta un escrito siguiendo las propiedades de la redacción empleando el proceso de investigación.</p> <p>Utilizará estrategias para organizar sus ideas y expresarlas en forma oral.</p> <p>Utilizará la expresión oral para establecer acuerdos a partir del reconocimiento y fuerza de los argumentos propios y de sus interlocutores.</p>
--	--	---

REQUISITOS PARA LAS CLASE PRESENCIAL

1. Sesiones presenciales.

- a) En todas las clases presenciales se evaluará la *participación* individual de los alumnos.

- b) Si el alumno por causa justificada no asiste, deberá ponerse al corriente con el producto que corresponda en la siguiente sesión.
- c) El porcentaje mínimo de asistencia para ser considerada y asignar ponderación a la participación será del 80%.

2. Prácticas integradoras

- a. La asistencia a las prácticas integradoras es obligatoria.
- b. Respetar y cumplir con las reglas de seguridad y disciplina del laboratorio o escenario real
- c. Al final los estudiantes elaboraran un informe final de prácticas presentando los resultados de aprendizaje obtenidos así como observaciones y sugerencias.
- d. Los reportes escritos se presentaran en Arial 12 con interlineado de 1,5. El reporte se entregará en formato Word (USB) e impreso.

Organización del tiempo

1) Evaluación de números de horas en clase

Temas teóricos: $14 * 2h = 28h$ **(54%)**

Sesiones de prácticas: $12 * 2h = 24h$ **(46%)**

Sesiones con ejercicios: $4 * 2h = 8h$

Sesiones de presentaciones orales: $2 * 2h = 4h$

Sesiones de taller: $6 * 2h = 12h$

Total tiempo en clases: 52 hrs

2) Evaluación de números de horas de preparación/trabajo en casa:

Preparación de actividades independientes: 12 hrs

Realización de ejercicios: $3 * 2h = 6h$

Elaboración de presentación oral: $1 * 3h = 3h$

Tareas de taller: $6 * 3h = 18h$

Total tiempo a casa: 39h

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Fechas de entrega de las tareas. Todas las tareas serán entregadas previamente al desarrollo de las actividades grupales o individuales (taller, laboratorio, seminario o examen) para que sean el punto de partida para la discusión o plenaria. Un criterio esencial es la entrega PUNTUAL y OPORTUNA, si los materiales se envían a una cuenta de correo o al sistema Bb, los tiempos del día vencen a las 00:00 horas del día señalado y solo será válido el registro del sistema.

Valor de las tareas. El alumno debe cumplir el mayor número de actividades para la integración de su portafolio de evidencias. Se considerará la limpieza, presentación, ortografía y en especial el contenido que favorezca el logro de una competencia o capacidad. Los casos de deshonestidad académica (plagio, copias ilegales o transcripciones no autorizadas o

analizadas) serán acreedoras de una observación y exhortación por parte del profesor y sanción en caso de reincidir y considerarse pertinente. Las aportaciones innovadoras serán estimuladas y reconocidas con enfoque motivador.

Exámenes Departamentales. Las Academias definen con la División un calendario de Evaluaciones departamentales. En caso de aplicar en la asignatura, el profesor aportara los reactivos al Secretario Técnico de docencia para la integración y construcción del examen en sus diferentes versiones. Los exámenes departamentales deben calendarizarse y publicarse con un mes de anticipación.

VALOR DE LA EVALUACIÓN

Para aprobar la asignatura se requiere obtener como mínimo la puntuación de 7.0 puntos en la calificación global de la asignatura.

Sistema de Evaluación

TAREAS	PORCENTAJE
Elaboración de portafolio:	
Productos Individuales y en equipo extra clase (Cada trabajo tendrá un valor de 5)	30%
Participación durante las sesiones (productos o exposiciones)	20%
Taller de lectura y escritura (Cada día de taller con trabajos valor de 5)	30%
Examen escrito	20%
Total	100

Requisitos por las sesiones prácticas

- d) Todas las sesiones que involucren exposición oral y taller de lectura y escritura, la asistencia será de carácter obligatorio.
- e) Las sesiones que consisten en ejercicios, si el alumno por causa justificada no asiste, deberá ponerse al corriente con el producto que corresponda en la siguiente sesión.
- f) Es indispensable la elaboración del trabajo individual extra clase por parte del alumno, ya que el desarrollo de las sesiones se fundamentan en la discusión de dichos trabajos.
- g) Todo trabajo individual del alumno será entregado en letra manuscrita utilizando letras mayúsculas y minúsculas. Deberá también ser escaneado y entregado en archivo electrónico.
- h) Los trabajos que requieran apoyo bibliográfico deberán tener como mínimo dos referencias

CRONOGRAMA DEL AVANCE PROGRAMATICO

Objetos De estudio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Objeto de estudio 1:	X	X	X	X												
Objeto de estudio 2:			X	X	X	X	X									
Objeto de estudio 3:						X	X	X	X	X	X	X	X			
Objeto de estudio 4:												X	X	X	X	X

Bibliografía

Baumann., J. F. *La comprensión lectora.*

Burón, J. (1990). *Enseñar a aprender: Introducción a la metacognición.* Bilbao: Mensajero.

Cassany, D. *Describir el escribir.*

Cassany, D. (2002). *La cocina de la escritura.* México, D.F.: Anagrama.

Chartier, A.-M. *Enseñar a leer y escribir.*

Cooper, J. D. *Como mejorar la comprensión lectora.*

Gómez Palacios, M. *La lectura en el aula.*

Johnston, P. H. *La evaluación de la comprensión lectora.*

Jolibert, J. *El poder de leer.*

Kaufman, A. M. (2003). *La escuela y los textos.* México, D.F.: Alfaguara.

Larrosa, J. *La experiencia de la lectura.*

Onotoria, A. *Mapas conceptuales.*

Paredes Chavarría, E. A. *Prontuario de lectura, lingüística, redacción, comunicacióón oral y nociones de literatura.*

Pérez Aguilar, R. A. *Estrategias para redactar.*

Puente, A. (1991). *Comprensión de la lectura y acción docente.* Madrid: Ediciones pirámide.

Ruffinelli, J. *Comprensión de la lectura.*

Sambrano, J. *Mapas mentales.*

Artículos de Revistas

Carrasco Altamirano, A. (2003). La escuela puede enseñar estrategias de lectura y promover su regular empleo. *Revista mexicana de investigación educativa.* , 129-142.

Gómez Gómez, M. D. (2001). Bases para la revisión crítica de artículos médicos. *Revista mexicana de pediatría.* , 68 (4), 152-159.

Lozano, J. M. (s.f.). Como leer un artículo de una revista biomédica. *Revista de Gastroenterología.*

Reyes Ortíz, C. a. (2001). Recomendaciones para escribir un artículo científico. *MEDUNAB* , 4 (12), 161-165.

Sánchez Artola, B. (2003). Legibilidad de la literatura médica: ¿se entiende lo que escribimos? *Revista electrónica de medicina intensiva* , 3 (2).